

GACETA DE MADRID.

JUEVES 20 DE MAYO DE 1824.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 27 de Marzo.

Los accidentes de peste y demas enfermedades van disminuyendo, y la tranquilidad pública sigue sin la menor novedad.

Continúan los grandes preparativos por parte de este gobierno contra los griegos, y han salido para los Dardanelos diferentes buques pequeños de guerra para incorporarse con la escuadra, al mando del Capitan-bey, que parece debe ir á Alejandria á embarcar varias tropas destinadas contra la Morca. Se han repetido igualmente las órdenes mas terminantes, tanto á Omer, bajá de Janina, quanto á Jussuf-bajá y á Scodrale Mustafá-bajá, á fin de que preparen todas las fuerzas posibles, y vayan tambien contra la Morca.

Por parte de los griegos aseguran que continúa la desunión entre los gefes; en términos de que el general Colocotroni no solo niega la obediencia al actual gobierno, sino es que exige con fuerza armada exorbitantes contribuciones, y ha quemado dos pueblos por haberse permitido sus habitantes hacer algunas reflexiones sobre su conducta. Los actuales gefes del gobierno tambien han enviado á las diferentes islas del Archipiélago los *eparchas* encargados de exigir las contribuciones, segun el nuevo plan, es decir, que esten envueltas en ellas no solo lo que se ha calculado que debe pagar cada una por el tributo anual, sino el producto que se supone darán de sí las aduanas, dejándoles á su disposicion el exigir despues los derechos para satisfacer á los asentistas; y como por otra parte el mayor número de ellas estan indefensas, corren el riesgo de que sean ocupadas por los turcos, y los obliguen á pagar otra doble contribucion, por lo que pintan la posicion de algunas de ellas como desesperada, y en la necesidad absoluta de ceder á la referida peticion del gobierno griego, porque para el caso ha enviado una fuerza naval, cuyo gefe exige por separado otra contribucion como sueldo de las tripulaciones, y en cambio les da abonarés ó libramientos contra el referido gobierno. No obstante semejante estado de cosas hacen de tiempo en tiempo esfuerzos extraordinarios, y segun las últimas noticias, no solo habian conseguido aumentar la guarnicion de Misolunghi y proveerla grandemente de viveres y provisiones de guerra, sino es que habian fortificado la plaza con obras exteriores, y disciplinaban un cuerpo de exercito destinado á tomar la ofensiva contra Janina. Tambien se habla de la llegada del lord Biron á dicha plaza con una porcion de oficiales europeos, y que reunidos á 19 suliotas se disponian á bloquear la isla de Lepanto.

El dia 16 del corriente ha tenido el lord Strangford una larga conferencia con el Reiss-Effendi, en la casa de este, por no poder ir aun á la Puerta á causa de su indisposicion; y como posteriormente parece se ha autorizado al caballero Minciaky á que abra la cancillería rusa, y establezca el correo ordinario en los términos que estaba antes, se supone que estas disposiciones son el resultado de la referida conferencia.

El dia 17 ha llegado el Embajador de Persia con unos 50 hombres de comitiva; ha sido muy bien recibido de este gobierno, quien mandó inmediatamente un magnífico barco de 12 pares de remos á Scútari para conducirlo á Constantinopla, y otros varios de cuatro pares para su comitiva.

La Puerta ha prohibido para lo sucesivo los firmanes de *Inaum*, por los cuales los correos y los empleados que los obtenian recibian en sus viages todos los caballos de posta que necesitaban *gratis*. En adelante deberán pagar el alquiler en cada casa de postas; y como la legacion austriaca gozaba hace mucho tiempo de igual favor para los genizaros que conducen el correo hasta Bucharest; y desde allí á Constantinopla, ha instado fuertemente

el Internuncio, y ha conseguido que en lugar del firman anulado, se le dé á la expedicion de cada correo una carta visirial, y en virtud de ella los caballos que necesite gratuitamente en cada posta. Es de creer que igual gracia pedirá y obtendrá por su parte la legacion rusa, y cualquiera de las otras que gozan de alguna preponderancia cerca de este gobierno.

PRUSIA.

Berlin 26 de Abril.

El primer presidente de Munster ha expedido en 22 de Marzo un decreto del tenor siguiente:

„Es tan conveniente que los jóvenes que frecuentan los establecimientos de instruccion pública se acostumbren á un método de vida arreglada, sencilla y pacífica, para que con las ciencias se imbuyan en las buenas costumbres, que es un deber sagrado de todas las autoridades de los distritos donde hay gimnasios y universidades el cooperar por su parte á los esfuerzos de los gefes y maestros bajo este respecto. Uno de los puntos que reclaman especialmente su cuidado es la frecuentacion de los cafés, villares &c. En su consecuencia se manda bajo la mas estrecha responsabilidad á todos los propietarios de los villares &c. de los distritos donde haya estudios ó universidades y las de los contornos inmediatos, no admitan á ningun estudiante de estas escuelas, á no ser que fueren acompañados de sus padres, tutores ó maestros, y permitiéndolo los estatutos reglamentarios de la escuela. Pero como no debe impedirse á los estudiantes, cuando pasan á larga distancia de la poblacion que habitan, detenerse en el camino en alguna hostería, se determinará segun las localidades de cada escuela el radio en que debe observarse la expresada prohibicion. Si dejando de frecuentar los cafés, villares y otros parages públicos del distrito, se formasen, como ha sucedido otras veces, en casa de los estudiantes, en especial en la de los forasteros, reuniones tumultuosas y acompañadas de algunos desordenes, es precisa obligacion de los propietarios de la casa el avisar á sus maestros.”

Mr. de Sack, consejero privado actual, y primer presidente de Pomerania, ha mandado publicar que en virtud de una orden del gabinete, se celebrará solemnemente el 15 de junio próximo en todas las iglesias y escuelas cristianas de Pomerania y de Rugen, el aniversario de la introduccion del cristianismo, la cual se verificó en esta provincia hace 700 años. El 15 de junio de 1124, Othon, obispo de Bamberg, bautizó en Ottobrunnen, cerca de Pyritz, los primeros pomeranios convertidos al cristianismo.

AUSTRIA.

Viena 21 de Abril.

El Emperador y Emperatriz partirán sin falta el 5 de Mayo para Lintz, donde permanecerán hasta el 11, en que se pondrán en camino para Praga. El Príncipe Imperial y el Archiduque Francisco Carlos seguirán á su augusto padre algunos dias despues.

—Se aguarda en esta capital de un dia para otro al conde de Caraman.

FRANCIA.

Paris 6 de Mayo.

La guardia nacional de á caballo tuvo ayer el honor de acompañar á los Hijos de Francia á la Bagatela. S. A. R. el Duque de Burdeos y Madamisela corrieron las filas de su escolta, y dieron en sus gracias infantiles pruebas de aquella afabilidad que forma el carácter de los Borbones. El joven Príncipe se complacía en estar con esta guardia fiel; cuyos brillantes uniformes llamaban su atencion y le hicieron repetir mas de una vez: *qué bellas son las guardias nacionales del Rey!* Repartió con ellos los

juguete que le acababan de dar, y al volverse dirigieron estos amables niños palabras muy graciosas á su escolta.

— El general colombiano S. Martin se hallaba hace dos dias en el Havre, adonde acababa de llegar de América con direccion á Inglaterra en desempeño, segun se cree, de una comision.

— El Rey y la Reina de Sanwic estan hace algunos dias en Rio-Janeiro, y partirán para Inglaterra el 4 de Marzo á bordo de un buque ballenero.

— Un periódico de Berlin contiene el artículo siguiente, su fecha en Torgau. „Hace tres semanas que se extendió la noticia de que en la aldea de Prettin habia un pastorcillo que curaba por medio del magnetismo males inveterados que se habian resistido á la habilidad y ciencia de los mejores médicos. El ruido que metian estas curas se esparció con tanta rapidez, que han acudido á Prettin mas de 500 personas de las ciudades de Berlin, Leipsic, Breslau y otras partes, entre las que se cuentan muchos ricos, que se han hecho conducir en sus coches. El pastor continúa haciendo sus curas bajo la inspeccion de un médico graduado, que está encargado de escribir lo que le parezca digno de las operaciones de este nuevo fisico.

— El Excmo. Sr. duque de S. Carlos, embajador de S. M. Católica, presentó ayer al Rey las cartas de S. A. R. el duque de Luca, en que le nombra su Ministro plenipotenciario.

— Los editores de dos periódicos ingleses muy conocidos (*Times* y *Morning chronicle*), comparecieron el 30 de Abril ante el tribunal del Banco del Rey. El primero acusa al segundo de que le roba el peculio de las noticias por medios ilícitos.

No hay duda que el *Morning* tiene de esas tretas, pues sabido es, que si consiguió ser el primero que publicó que Mr. Brougham y su amigo Denman hicieron buenos cuartos en Glasgow, y arreglaron los destinos de la América meridional peleando cada uno á brazo partido con una botella de vino de Champaña, fue porque tuvo habilidad para birlar una carta del despacho del correo de Carlisle.

Se ha mandado ampliar el informe.

Bolsa de Paris del 5 de Mayo. La renta se abrió al contado á 104.—El fin del mes á 105 10.—Los ducados á 95.—Los pesos á 14 1/2.

— Escriben de Riviera-les-Fosses lo siguiente:

Mr. Doderet, antiguo administrador del distrito de Langres, muy conocido por la impiedad de que habia hecho alarde, y porque durante su administracion habia hecho imprimir varias obras contra la religion, señaladamente el *Catecismo de todas las religiones en comparacion*, acaba de morir en Langres de edad de 73 años.

Durante su enfermedad, que ha sido muy larga, y hasta el momento de su muerte, ha conservado este viejo todo su conocimiento. Sus hijos, viendo el peligro en que se hallaba, trataron de hacerle abjuras sus errores, y le suplicaron con vivas instancias invocase los socorros de la religion; pero el viejo se resistió con la mayor obstinacion. Al fin sintiendo que se acercaba la muerte, *proprio motu*, y con grande admiracion de su familia, pidió un sacerdote, que le confesó dos veces, y le administró los sacramentos. Esta tierna ceremonia se hizo en presencia de la mayor parte de los habitantes del pueblo, á quienes declaró en alta voz que toda su vida la habia pasado en el error; que se reconocia, y pedia perdon á Dios y á todos los presentes y ausentes por los escándalos que les habia dado con su mala vida y sus escritos, daños que sentia no poder reparar, especialmente los causados á la Religion, en cuyo seno iba á morir (1).

— Se habia observado hace mucho tiempo que la aguja magnética padecia variaciones diurnas en direccion contraria al N. y al S. del ecuador; y de aqui se dedujo la consecuencia muy natural de que estas variaciones diurnas no debian obrar ningun efecto en el ecuador. Una observacion reciente del capitán de navío Duperrey, de quien hace poco tiempo hemos hablado, prueba que estos puntos en que la brújula no tiene una variacion diaria, deben colocarse sobre el ecuador magnético, y no sobre el terrestre; lo que coincide con muchas observaciones hechas por el capitán Freycinet en su viage al rededor del mundo. Este

(1) *Mas vale tarde que nunca.* Este al fin se reconoció; y sentia no tener tiempo para reparar los daños que habia causado. En aquella hora las ilusiones abandonan al hombre, y reducido al pequeño círculo de sus obras y de una Providencia de que no puede huir, conoce que ha sido engaño todo lo que no fue sentir en la vida como en aquel momento. ¡Cuánto ganaria la sociedad si pudiésemos anunciar á menudo que un dicho convencimiento iba arrancando víctimas al error!

hecho importante y tan bien justificado, tiene fija la atencion de uno de nuestros geometras de primer orden, que se ocupa en este momento en dar la última mano á una memoria muy profunda sobre la teoría del magnetismo, deducida de las célebres experiencias de Coulon y de las últimas observaciones experimentales de Mr. Barlow en Inglaterra. La observacion de Mr. Duperrey se comunicó el 19 de este mes á la academia de las ciencias por su presidente Mr. Arago.

Mr. Barlow, que acabamos de citar, ha recibido en Inglaterra la gratificacion de 480 rs. concedidos por el parlamento, como un estímulo para corregir la atraccion local que ejerce sobre la brújula el hierro que entra en la construccion de las naves, y tambien el metal de los cañones: por igual trabajo habia obtenido ya la gran medalla de oro de la sociedad de fomento de Inglaterra.

Esta atraccion local puede causar grandes errores en las altas latitudes, tanto boreales como australes. El medio pues de precaverse de ellos es el servicio señalado que ha hecho Mr. Barlow á los navegantes de todas las naciones. Este es un nuevo ejemplo de la utilidad que se saca de los conocimientos científicos, los cuales tarde ó temprano llegan á aplicarse á la práctica.

— Los trabajos del puente de Pisanguel en el Girona siguen con actividad. Este puente estará acabado del todo para el 25 de Agosto de 1825, en cuya época podrá ya el público servirse de él: por este medio será mas facil y mas pronta nuestra comunicacion con el departamento de l'Ariege, y con la parte de España que confina con nuestras fronteras.

— Varios marineros ingleses han hecho últimamente una experiencia para precaverse de los naufragios, segun la nueva invencion del capitán Manby: esta consiste en enviar á los naufragos un gran cable por medio de una bomba. El primer tiro que se disparó no alcanzó al navío; doblaron la carga del mortero; pero nadie se atrevió entonces á poner fuego á tan gran cantidad de pólvora, hasta que un cuáquero tuvo bastante valor para ejecutarlo: llegó la bomba al navío, fijó allí el cable, y se consiguió perfectamente el fin que se habian propuesto.

— Segun la estadística húngara de Mr. Csaplovics, se han dividido los estados de Hungría con respecto á la religion del modo siguiente: la religion católica es la de los Grandes del estado, y el protestantismo la de la nobleza; los comerciantes pertenecen á la religion griega, y los demas súbditos profesan la de los griegos unidos. Se cuentan en Hungría 4.525,000 católicos, 426,000 griegos unidos, 820,000 literanos, 1.198,000 reformados y 1.666,000 griegos no unidos.

PORTUGAL.

Lisboa 10 de Mayo.

A las particularidades que dije á V. en mi carta de ayer al tiempo de enviarle el suplemento á la gaceta, que refiere las desgraciadas ocurrencias de esta capital desde el 30 del pasado y su feliz desenlace, añado ahora alguna otra circunstancia, que sabrá con satisfaccion.

El Infante D. Miguel, tan luego como recibió la carta de su Augusto Padre, obedeció la orden que en ella se le daba de presentarse en el navío *Windsor-Castle*, y pasó sin demora á bordo. La primera entrevista fue el espectáculo mas tierno y mas imponente. La firmeza y magestad de un Padre y Soberano ofendido, y los sentimientos de la naturaleza aparecian á un tiempo en el semblante de S. M., y la dócil sumision en el del Hijo. Manifestó el Infante el engaño y seduccion que le habian hecho obrar; y el Rey, haciéndole conocer la falta en que habia incurrido, le presentó en señal de perdon su augusta mano, que besó el Infante con respeto, retirándose despues á un camarote del mismo navío. El cuerpo diplomático presenció este acto solemne, y volvió á tierra al anochechar. Hoy ha continuado S. M. á bordo, y parece que no desembarcará hasta pasado mañana 12, víspera de su cumpleaños. Todos obedecen sin dificultad las órdenes de S. M.; y las cosas volverán á su ser tomándose providencias enérgicas para que no se repitan los excesos que hemos presenciado estos dias. Siguen los regocijos, las iluminaciones y las expresiones mas evidentes del júbilo general. (*Extracto de carta particular*).

Oficio pasado al Embajador de S. M. Católica.

El infrascrito Consejero, Ministro y Secretario de Estado de los Negocios extranjeros, tiene el honor de remitir al Excmo. Señor duque de Villahermosa, Embajador de S. M. Católica, un ejemplar de la proclama y suplemento á la gaceta que se publicó con otras diferentes piezas á que dieron lugar los sucesos ocurridos para el restablecimiento del sosiego y orden público.

que tan desgraciadamente habia sido alterado. Serian absolutamente inútiles todas las reflexiones que pudiesen hacerse á los expresados documentos, habiendo sido V. E. testigo ocular de todas estas ocurrencias. Por cuyo motivo no puede de ninguna manera el abajo firmado prescindir de dar un testimonio, si aun fuese preciso, al señor duque de Villahermosa, de los sentimientos de viva gratitud con que se halla profundamente penetrado S. M. por los servicios, coadyuvacion é inalterable firmeza con que unido á todo el cuerpo diplomático á que pertenece, representó y protestó solemnemente contra unos actos, que siendo arbitrarios é ilegales, se hallaban fuera de la sancion de los principios que han reconocido las Naciones como conservadores del sosiego y orden público. No puede dudarse que la unánime resolucion tomada por los dignos representantes de los Soberanos amigos aliados de S. M. en el dia 30 del mes próximo pasado, y la acordada declaracion que entonces hicieron, fue tal vez uno de los preservativos de los funestos inconvenientes que podian temerse de aquella dolorosa crisis. Este acto, tal vez uno de los mas singulares en la diplomacia, y que no es sino un testimonio y expresion de alianza, conformidad, inteligencia y eficaz cooperacion de las naciones de Europa en mútua armonía, y que afianza á los pueblos los bienes de que las revoluciones procuran siempre privarlos, jamas será olvidado. No lo será tampoco la magnánima resolucion que S. M. tuvo á bien tomar de trasladarse á bordo del navío *Windsor-Castle*, surto en el Tajo, perteneciente á uno de sus mas antiguos, cordiales y poderosos aliados, donde se reunieron cerca de su Real Persona todos los Ministros del cuerpo diplomático, lo cual ofreció la sublime idea de ser como un punto inaccesible á todas las disensiones, y de donde habian de salir el orden, la tranquilidad y sosiego de que necesitaban sus fieles vasallos, y la satisfaccion y regocijo á todos sus buenos y verdaderos amigos y poderosos aliados, por las comunicaciones que desde allí les hicieron sus dignos representantes, y que ya se habian manifestado en el unánime aplauso con que fue acogida por todos los individuos del cuerpo diplomático aquella magnánima resolucion del Rey. S. M. mandando al infrascrito manifieste de este modo al Sr. duque de Villahermosa lo satisfecho que se halla por la continua asistencia que tuvo al lado de su Real Persona, durante el período de la presente crisis, ha ordenado igualmente á su Embajador cerca de S. M. Católica que testifique todo lo referido del modo mas solemne y positivo.

El infrascrito aprovecha esta ocasion para renovar al Sr. duque de Villahermosa la protesta de su aprecio y consideracion.

A bordo del navío *Windsor-Castle*, surto en el Tajo, 10 de Mayo de 1824.—El marques de Palmella.

Idem 11.

El suplemento al núm. 112 de la gaceta de esta capital contiene lo siguiente:

„No obstante de que es universalmente conocida la lealtad del ejército portuguez á su augustó Soberano, tenemos un placer en publicar en esta ocasion las siguientes protestaciones que los cuerpos militares de esta corte han elevado al Rey nuestro Señor, y que son un nuevo y muy honroso testimonio que han dado á su Soberano, á la nacion y al mundo entero de sus leales, puros y firmes sentimientos.”

Regimiento de caballería núm. 12.º

„Los abajo firmados juramos bajo nuestra palabra de honor, y por todo cuanto tiene de sagrado nuestra santa religion, que obedeceremos en todo y por todo lo que nuestro augustó y muy amado Soberano nos mande, y no obedeceremos á persona alguna que no sea la que el Rey nuestro Señor quiera; y para testimonio de verdad y firmeza de caracter lo firmamos. Cuartel del muelle de los Soldados, á la una y cuarto de la noche del 11 de Mayo de 1824.” Siguen las firmas del comandante y oficialidad.

En seguida se estampa la misma manifestacion de los regimientos de infantería núms. 16.º, 23.º, 24.º y cazadores núm. 7.º Por el ministerio de la Guerra se han comunicado las Reales órdenes que siguen:

Ilmo. y Excmo. Señor: S. M. ordena que todos los oficiales que en consecuencia de los actos arbitrarios que felizmente cesaron se hayan separado de los cuerpos á que pertenecian, vuelvan inmediatamente á incorporarse en ellos, quedando reservado á ulteriores disposiciones del mismo augustó Señor decidir sobre este particular lo mas conveniente á la confianza que deben merecer todos los que tienen la honra de emplearse en su Real servicio. Lo que así hará V. E. se ejecute en la parte que le toca.

Dios guarde á V. E. A bordo del navío *Windsor-Castle*, surto en el Tajo, á 10 de Mayo de 1824.—Marques de Palmella.—Sr. vizconde de Veiros.

Conviendo al Real servicio y á la confianza que debe haber en los oficiales de que se compone el ejército que removidos aquellos que por su complicacion en los clubs y asociaciones secretas y principios contrarios al sistema que felizmente nos rige, cese el escándalo que pueden dar al público, y que en parte fue causa de lo que por desgracia ha sucedido, ordena el Rey mi Señor que V. E. pase inmediatamente á proponer los Oficiales generales que en número de siete deben componer un consejo en que se investigue y conozca, tanto de sus complicaciones en las sociedades secretas, como en lo demas que decididamente le haga menos dignos de confianza. Dios guarde á V. E. A bordo del navío *Windsor-Castle* á 10 de Mayo de 1824.—Marques de Palmella.—Sr. vizconde de Veiros.

El Rey mi Señor manda se reprenda á V. muy severamente la formal desobediencia que manifestó á las instrucciones que recibió de mí por escrito, relativas á la redaccion de la gaceta de Lisboa, insertando en la misma gaceta de 1.º del corriente mes, no solo observaciones suyas, sino tambien piezas oficiales, sin que se le hubiesen remitido de la secretaria de Estado de Negocios extrangeros, contra lo que positivamente le fue ordenado; y determina nuevamente S. M. qua V. se cifa escrupulosamente á las mismas instrucciones; en la inteligencia de que habiendo por su parte en adelante la menor omision en el cumplimiento de ellas, será V. inmediatamente depuesto de su plaza de oficial de la secretaria de Estado.

Dios guarde á V. A bordo del navío *Windsor-Castle* 11 de Mayo de 1824.—El marques de Palmella.—Sr. Joaquin Pedro Lopez.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Madrid 19 de Mayo.

SS. MM. y AA. siguen en el Real Sitio de Aranjuez sin la menor novedad en su importante salud.

En la gaceta del sábado 1.º del actual dimos un extracto de los últimos acontecimientos del Perú, cuyas noticias se habian recibido por la fragata anglo-americana *Fabius*, procedente de Lima; hoy podemos añadir lo siguiente:

„Despues que Bolivar salió de Lima á fines de Octubre para Trujillo, habiendo sobornado antes la division de Riva-Agüero, cuyos oficiales se lo entregaron preso, y remitidolo á Guayaquil, se dirigió hácia el Cerro de Pasco para insurreccionar aquellos pueblos y maniobrar en este punto con sus tropas; pero Laserna, á quien se suponía reforzado con parte de 800 hombres que tenia desde Ica á Arica, y no necesitaba allí por no haber enemigos en lo interior, habia establecido ya su cuartel general en Jauja con 1000 hombres que tenia repartidos hasta dicho cerro, con el doble objeto de espiar los movimientos de Bolivar y observar las tropas que habian quedado en la capital. Los chilenos se han vuelto á su pais. Las fuerzas navales de los insurgentes se reducen á una fragata, una corbeta y dos bergantines que quedaron en Trujillo al mando de un oficial de marina de S. M. Británica llamado Gice, á quien Riva-Agüero, como adicto á su partido, habia nombrado almirante del *Pacífico*; pero este oficial habia entablado negociaciones con Bolivar, aunque con intencion de obrar independientemente, si no producian resultados favorables. Las tripulaciones de estos buques donde hay tambien cuatro ó cinco Oficiales de la marina inglesa, se componen de gente de todos paises.

„En el Callao habian quedado la fragata de guerra inglesa *Tartaro*, una goleta americana tambien de guerra llamada el *Delphin*, y de 20 á 30 naves francesas, inglesas y americanas.”

EJERCITO FRANCÉS EN ESPAÑA.

Estado mayor general.—Orden.

El general comandante en jefe de las tropas francesas en España, informado de haberse quedado en seguimiento del ejército algunos individuos licenciados por la administracion, ó criados despedidos por sus amos, los que particularmente en Madrid se han establecido sin la competente autorizacion, y que no perteneciendo ya al ejército, ni siendo españoles, se hallan en un estado dudoso, á cuya sombra se sustraen tanto á la policía militar francesa, como á la civil establecida por el gobierno de S. M. Católica; declara que solamente reconoce como pertenecientes al ejército frances en España.

1.º A los Sres. oficiales generales y superiores, y á los oficiales del estado mayor general provistos de sus respectivos despachos de servicio.

2.º A los militares de toda arma y graduacion que hacen parte de los cuerpos del ejército.

3.º A los Sres. intendentes y sub-intendentes militares provistos de sus despachos de servicio, á los médicos, cirujanos, farmacéuticos que se hallan en igual caso, así como á los empleados de la administracion con comision especial del Sr. intendente en jefe Vallaud.

4.º A los criados y domésticos de los Sres. oficiales y empleados ya citados, los que deberán proveerse de un librito del gran preboste en Madrid, y de los prebostes respectivos en las divisiones destacadas.

Cualquiera otro individuo que haya sido empleado en el ejército francés, y que no se halle comprendido en las anteriores designaciones, deberá para el 1.º de Junio próximo venidero haber salido de Madrid, y haberse alejado á la distancia de 10 leguas, para desde allí emprender su viage á Francia, adonde regresará por jornadas de etapa, ó por una via mas pronta, si mejor le acomoda, sin poderse detener mas de 24 horas en el camino de cuatro en cuatro dias, si marcha por jornadas de etapa.

Pasada dicha época de 1.º de Junio, todos los individuos que no hayan obedecido la presente orden, serán arrestados á diligencia del gran preboste del ejército ó por los prebostes de division, puestos bajo su vigilancia, y dirigidos por ellos con escolta de gendarmería hasta la frontera de Francia.

El Sr. coronel comandante del gran cuartel general en Madrid, y el Sr. gran preboste del ejército quedan encargados de hacer cumplir rigurosamente la presente orden y serán responsables de su ejecucion.

Aranjuez á 17 de Mayo de 1824. =Firmado.= Vizconde Digeon. =Por el general en jefe del ejército, el general jefe del estado mayor general.=Firmado.= Conde de Meinadier.

VARIEDADES.

Continúa el artículo sobre las Sociedades secretas.

Rodado constantemente Confalonieri de los principales y mas activos agentes de este partido, discutía y combinaba con ellos los planes de operaciones que se debian adoptar para esta parte de Italia; y nada se resolvió y nada se emprendió en que no tuviese la parte mas considerable.

En 16 de Febrero de 1821 Felipe Ugoni (uno de los condenados á muerte en rebeldía), fue llamado á Milan por Confalonieri, y de él recibió una suma de 40 libras, que debía emplear en asegurarse de dos individuos, uno de los cuales estaba destinado por los conspiradores milaneses á hacer un papel principal en el levantamiento de la capital, y con efecto se comprobó por la presentacion del otro en Milan á 13 del siguiente mes.

En el mismo tiempo fue enviado á Confalonieri un emisario piamontés para que le informase positivamente sobre la cooperacion con que sus comitentes podian contar de parte de los conjurados de Lombardia; de lo cual querian asegurarse antes de dar un paso, cuyo éxito presuponía la insurreccion simultánea de todos los puntos de Italia. Y luego le enviaron los conjurados otro diputado mas para que reiterase los mismos informes; y tambien para tratar del modo de asesinar al comandante general de la Lombardia, cuyo valor y actividad eran un obstáculo para la ejecucion de sus designios, y Confalonieri entró tambien en esta trama.

Por los dias primeros de Marzo de 1821 fue Pecchio enviado al Piamonte, prevenido de cantidades destinadas á adelantar el progreso y desarrollo de la revolucion, que debía estallar en aquel pais. El marques Benigno Bossi (uno de los condenados á muerte en rebeldía) atraído igualmente al plan de los conspiradores, se presentó á Confalonieri, estando este en cama, para recibir instrucciones antes de partir para el mismo destino. Estos dos emisarios de Confalonieri conservaron con él una correspondencia no interrumpida en todo el tiempo que precedió á la explosion del Piamonte, en la cual le daba Pecchio por un diario exacto noticias de cuanto pasaba para que pudiese de conformidad dirigir las operaciones en Milan.

Habiendo sabido la revolucion de esta ciudad, y sugerido el proyecto de un tumulto popular en la capital de la Lombardia, no tardó Confalonieri en cuidar de este de acuerdo con el ex-general Demuster (condenado hoy á muerte en rebeldía) uno de los reos á quien S. M. I. habia perdonado cuando estuvo en la conspiracion de Mantua.

Al mismo tiempo que se meditaba este levantamiento en Milan, se envió desde esta capital á Felipe Ugoni en Brescia una carta incendiaria convidando á los conjurados á que tambien se

sublevaran. Felipe Ugoni no conocia otro jefe sino á Confalonieri; y con efecto, apenas se disolvió el conventículo que se reunió con motivo de la carta en 17 de Marzo, cuando el dicho Ugoni partió para Milan: andando toda la noche llegó en la mañana del 18, é inmediatamente fue á ver á su jefe en la cama para recibir de él los apuntes y direcciones que necesitaban los compañeros llamados *confederados italianos*, para poder deferir á la invitacion que se les habia dirigido.

Un gran número de presos confesaron que habian sido agregados á la conjuracion por Confalonieri, que los animaba á favorecer y adelantar con su cooperacion, y siendo necesario con sus bienes, el buen éxito de la empresa en cuyo secreto estaban iniciados.

Felipe Ugoni y su amigo Tonelli (uno de los reos condenados) pasaron una tarde al cuarto de Confalonieri, y este les explicó allí el plan de la conspiracion, realizando pomposamente los medios que los conjurados tenian á su disposicion, y los felices resultados que necesariamente habia de producir la confederacion italiana, que, segun él les decia, ya estaba organizada en Milan. No se contentó solo Confalonieri en darles varias instrucciones á sus confederados, sino que cuidó con mucha actividad en instituir una guardia nacional, para tener una fuerza armada capaz de acelerar y mantener la invasion de la Lombardia por las tropas rebeldes del Piamonte: ya estaba concluido el arreglo de esta guardia nominal, y nombrados todos los jefes y comandantes que la habian de dirigir, no faltando mas que el que pudiera ponerse en servicio activo antes de la invasion que debia auxiliar: entónces se tentó, pero en vano, engañar la propia autoridad, haciéndole ver cuan útil seria el establecimiento de una guardia nacional para mantener el buen orden; y Confalonieri no se descuidó en procurar que los jefes y oficiales se escogiesen de los mismos nombrados en sus conventículos; en caso de que se verificase la organizacion de ella. (*Se concluirá.*)

ANUNCIOS.

Todos los portugueses de cualquier estado que se hallen en esta corte se presentarán en el término de ocho dias, contados desde esta fecha; en la secretaría de la Embajada de S. M. Fidelísima, con los documentos que acrediten y abonen sus personas; para que revisados, y constando la identidad de sus personas, se les ponga el visto-bueno de la propia embajada. Respecto á los súbditos portugueses que se hallen en las provincias de estos reinos de S. M. Católica, y donde existan Cónsules generales de la nacion portuguesa, quedan sujetos á esta misma disposicion, que deberán practicar en los respectivos consulados; y en la ciudad ó pueblo donde no resida Cónsul les bastará para su resguardo la carta de seguridad dada por la autoridad competente.

Los suscriptores á la traduccion del Diccionario de ciencias médicas se servirán acudir á recoger el tomo XXI en Madrid á la librería de Calleja, y en las provincias á los puntos donde se hubieren suscrito. Este tomo contiene muchos artículos importantes, entre ellos inflamacion (cirujía), inflamacion (anatomía patológica), inhalacion, inhumacion, instinto, interdiccion, intermitencia, intestinos, ipecacuana, irritabilidad, irritacion, juicio, idem de las enfermedades, laberinto, labio leporino. El tomo XXII se halla en prensa, y se dará con la brevedad posible.

Memoria médica-analítica del agua de los baños llamados *Hervideros de Fuensanta*, en la Mancha; por el médico de los mismos. Estas aguas, aunque no tengan toda la fama que merecen, son sin duda de las mas prodigiosas que se conocen en España, como tan bien lo ha probado el Dr. Bañares en el análisis que hizo de ellas por orden del Sermo. Sr. Infante D. Carlos Maria; y una de sus circunstancias muy admirable, que no se ha experimentado en otras, es que curando diversas enfermedades, no hay ejemplo que hayan dañado á ningun enfermo. Se hallará esta memoria en las librerías de Tieso, Cuesta, Quirós, y en el puesto de Rosales, gradas de S. Felipe, á 6 rs. en rústica.

Manual de curas, ó breve compendio del ministerio parroquial: obra utilísima á los párrocos y sus tenientes, en cuyo obsequio la compuso D. Antonio Covian, cura párroco de S. Cecilio de Granada. En ella se omiten las vanas sutilezas, las opiniones laxas y las ideas exóticas: es un resumen de las obligaciones, derechos y prerogativas de los párrocos, con unas reglas claras y metódicas para resolver los casos áridos que puedan ocurrirles en la administracion de sacramentos y demas ramos del ministerio parroquial: un tomo en 8.º rústica. Se hallará á 10 rs. en la librería de Calleja.